

**COMERCIALIZADORA DE BANANO DEL SUR COMERSUR CIA. LTDA.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014  
(Expresado en dólares estadounidense)**

**1. IDENTIFICACION Y ACTIVIDAD ECONOMICA**

La compañía fue constituida en la República del Ecuador, provincia del Azuay, en la ciudad de Cuenca el 04 de agosto del 2011, como compañía de responsabilidad limitada. Su actividad económica es dedicarse a la compra, venta, comercialización y exportación de banano, café, cacao en todas sus fases, así como de toda clase de frutas tropicales, la importación y comercialización de maquinarias, vehículos, camiones, tractores, furgones con refrigeración, motores y sus respectivos repuestos y accesorios, la importación, exportación y comercialización de abonos, fungicidas, insecticidas y fertilizantes, la agroindustria de productos en todas sus etapas, hasta su comercialización y exportación, la elaboración y exportación de productos alimenticios a base de frutas.

Fue inscrita en el Registro Mercantil el 11 de agosto del 2011, y en la Superintendencia de Compañías el 19 de Agosto del 2011. Fue notificada por el Servicio de Rentas Interna como Contribuyente Especial el 02 de abril del 2013.

La compañía es regulada y supervisada por el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (MAGAP) en cuanto a sus compras y ventas de banano, orito, morado, plátano y otras musáceas afines, tal como lo describimos a continuación:

El Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (MAGAP), mediante Acuerdo Ministerial No. 598 del 25 de noviembre del 2014, establece el precio mínimo de sustentación al pie del barco de los diferentes tipos de cajas de banano y otras musáceas destinadas a la exportación por todo el año 2015, y de igual manera, establece los precios mínimos referenciales FOB de exportación de los distintos tipos de caja de banano y otras musáceas por todo el año 2015 de acuerdo a la siguiente tabla:

<b>Tipo de Caja</b>	<b>Tipo de Fruta</b>	<b>Peso/Caja Libras</b>	<b>Precio mínimo sustentación US\$/caja</b>	<b>Precio mínimo referencial FOB US\$/caja</b>
22XU	Banano	43	6,55	8,30
22XUCS	Banano	41,5	6,32	7,92
208	Banano	31	4,721	6,05
2527	Banano	28	4,264	5,59
22XUCSS	Banano	46	3,502	5,10
STARBUCK22	Banano	10	1,639	2,08
BB	Orito	15	4,569	5,86
BM	Morado	15	4,569	5,86

La compañía está calificada como exportadora de banano, orito, morado, y otras musáceas afines de acuerdo al Oficio No. MAGAP-UB-2013-0241-OF del 10 de marzo del 2013; mediante Oficio No. MAGAP-DPAELORO-2014-2530-OF del 29 de diciembre del 2014 se procede a la autorización de la renovación como exportadora de banano por el periodo del 01 de enero del 2015 al 01 de enero del 2018; está inscrita y se registra en el sistema de control bananero.

El registro de uso de la marca extranjera **CITRONEX** de acuerdo al Oficio No. MAGAP-DPAELORO-2014-0642-OF del 02 de abril del 2014, cuya fecha de vencimiento es el 31 de diciembre del 2015. Se renovó mediante Oficio No. MAGAP-CZ-2015-0990-OF con fecha 23 de diciembre del 2015 y cuyo vencimiento es 26 de Septiembre del 2017.

El registro de uso de la marca **SLOBANA PREMIUM BANANAS** de acuerdo al Oficio No. MAGAP-DPAELORO-2015-7832-E del 01 de diciembre del 2015, cuyo vencimiento es el 31 de diciembre del 2016.

El registro de uso de varias marcas **PRETTY LIZA, GLOGUS +LOGO, TROPICANA+LOGO, + CITRONEX** de acuerdo al Oficio No. MAGAP-DPAELORO-2015-7823-E del 01 de diciembre del 2015 y alcance MAGAP-DPAELORO-2015-8051-E del 10 de diciembre del 2015 y cuyo vencimiento es 26 de septiembre del 2017.

El registro de uso de la marca **BANANZO'R PREMIUM BANANAS** de acuerdo al Oficio No. MAGAP-DPAELORO-2015-1300-OF del 03 de junio del 2015 y cuyo vencimiento es el 30 de abril del 2016.

El registro de uso de la marca **MB** de acuerdo al Oficio No. MAGAP-DPAELORO-2015-1516-OF del 01 de julio del 2015 y cuyo vencimiento es el 04 de mayo del 2017.

El registro de uso de la marca **MERDAN** de acuerdo al Oficio No. MAGAP-DPAELORO-2015-1568-OF del 10 de julio del 2015 y cuyo vencimiento es el 30 de abril del 2016.

El registro de uso de la marca **DERBY** de acuerdo al Oficio No. MAGAP-CZ7-2015-0473-OF del 31 de agosto del 2015 y cuyo vencimiento es el 22 de febrero del 2016, y,

El registro de uso de la marca **PINALINDA** de acuerdo al Oficio No. MAGAP-CZ7-2016-0648-OF del 29 de febrero del 2016 y cuyo vencimiento es el 31 de diciembre del 2016.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2015, fueron aprobados por la Junta General de Socios y su emisión ha sido autorizada para el 12 de marzo del 2016.

## **2. BASES DE PREPARACION Y RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

### **2.1 Bases de preparación**

La Compañía ha preparado sus estados financieros separados de acuerdo a las Resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, quien de acuerdo al Art. 433 la faculta para expedir regulaciones, reglamentos y resoluciones que considere necesarios para el buen gobierno, vigilancia y control de las compañías sujeta a su supervisión.

Los estados financieros adjuntos de la compañía son preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF's"), emitidas por el International Accounting Standard Board (en adelante "IASB"), vigentes al 31 de diciembre del 2015 y 2014, y han sido aplicable de manera uniforme las políticas contables en la preparación de sus estados financieros con relación al año anterior.

La información contenida en sus estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía, el que expresamente confirma que en su preparación se han aplicado todos los principios y criterios contemplados en las NIIF's emitidas por el IASB.

Los estados financieros surgen de los registros de contabilidad de la compañía y han sido preparados de acuerdo con el principio de costo histórico, tales como se explican en el resumen de políticas contables significativas incluidas a continuación. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dado en el intercambio de los activos.

La compañía ha definido el US dólares como su moneda funcional y de presentación.

La preparación de los estados financieros de acuerdo a NIIF's requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan los montos de los activos y pasivos, la exposición de los activos y pasivos contingentes a las fechas de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante cada periodo. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los estimados y supuestos contables son críticos para los estados financieros se describen en la nota 3.

## **2.2 Resumen de políticas contables significativas**

A continuación se describen las políticas contables significativas de la Compañía para la preparación de sus estados financieros

### **2.2.1 Estado de flujo de efectivo Método directo**

#### **Efectivo y equivalente de efectivo**

Para propósitos de una adecuada presentación del estado de flujo de efectivo se incluye el efectivo en caja, los saldos en bancos, los depósitos a plazo con entidades financieras, inversiones a corto plazo de alta liquidez sin restricciones, con un vencimiento original de tres meses o menos. Los sobregiros bancarios se clasifican como préstamos que devengan intereses en el pasivo corriente, en caso de haberlos.

**Actividades de operación:** son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la compañía, así como otras actividades que no pueden ser clasificadas como de inversión o financiación.

**Actividades de inversión:** corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

**Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

### **2.2.2 Instrumentos financieros: Reconocimiento inicial y medición posterior**

Un instrumento financiero es cualquier acuerdo que da origen a un activo financiero de una entidad y a un pasivo financiero o instrumento patrimonial de otra entidad.

#### **(i) Activos financieros**

##### **Reconocimiento y medición inicial**

Los activos financieros se clasifican, en el reconocimiento inicial, como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, activos financieros disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura, según sea apropiado. Todos los activos financieros son reconocidos inicialmente al valor razonable más en el caso de activos financieros no registrados al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son atribuible a la adquisición del activo financiero.

##### **Medición posterior**

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación

1. Activo financieros al valor razonable con cambios a resultados.
2. Préstamos y cuentas por cobrar
3. Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento
4. Activos financieros disponibles para la venta.

La clasificación depende de la naturaleza y el propósito de los activos financieros y se determina en el momento de su reconocimiento inicial.

#### **(1) Activos financieros a valor razonable con cambios a resultados**

Su característica es que se incurre en ellos principalmente con el objeto de venderlos en un futuro cercano para fines de obtener rentabilidad y liquidez. Estos instrumentos son medidos a valor razonable y las variaciones en su valor se registran en resultados en el momento en que se incurren.

## **(2) Préstamos y cuentas por cobrar**

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Después de su reconocimiento inicial, dichos activos financieros son posteriormente medidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier estimación por deterioro. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados.

Esta categoría generalmente aplica a las cuentas por cobrar comercial y diversas.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto si los hubiere los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasificarían como activos no corrientes.

## **(3) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento**

Corresponde a activos financieros no derivados con pagos conocidos y vencimientos fijos, que la Administración de la compañía tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la compañía vendiese un importe que fuese significativo de estos activos, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta.

## **(4) Activos financieros disponibles para la venta**

Los activos financieros disponibles para la venta o (inversiones financieras) incluyen inversiones en acciones y título de deuda. Los títulos de deuda en esta categoría son aquellos que se piensan tener por un periodo indefinido de tiempo y podrían venderse en respuesta a necesidades de liquidez o cambios en la condiciones de mercado.

### **Deterioro de los activos financieros**

Al cierre de cada periodo sobre el que se informa, la compañía evalúa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor.

Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de que como resultado de unos o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el "evento que causa la pérdida"), tiene impacto negativo sobre los flujos estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros, y ese impacto puede estimarse de manera fiable.

La evidencia de un deterioro del valor puede incluir por ejemplo los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en el pago de capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivos futuros estimados.

La compañía evalúa periódicamente la suficiencia de dichas estimación a través del análisis de antigüedad de las cuentas por cobrar comerciales y las estadísticas históricas de cobrabilidad que mantiene la compañía.

### **Bajas de activos financieros**

La compañía da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero han expirado, o cuando se transfieran sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero, se continúan reconociendo el activo y también se reconoce un pasivo por los flujos recibidos.

## **(ii) Pasivos financieros**

### **Reconocimiento y medición inicial**

Los pasivos financieros son clasificados, en el momento del reconocimiento inicial, como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, cuentas por pagar comerciales y diversas, obligaciones financieras o como derivados designados como instrumentos de cobertura, según sea pertinente.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable y, en el caso de cuentas por pagar y obligaciones financieras, neto de los costos directamente atribuibles a la transacción.

### **Medición posterior**

La medición posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

#### **(1) Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados**

Los pasivos financieros a valor razonable a través de resultados cuando estos sean mantenidos para negociación o sean designados a valor razonable a través de resultados

#### **(2) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar**

Son pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

#### **(3) Los otros pasivos financieros medidos al costo amortizado**

Los otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos, se valorizan inicialmente por el monto del efectivo recibido, netos de los costos de transacción. Los otros pasivos financieros son posteriormente valorizados al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos de intereses sobre la base de rentabilidad efectiva.

## **Método de tasa de interés efectiva**

El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de la asignación de los gastos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por pagar durante la vida esperada del pasivo financiero o, cuando sea apropiado, un periodo menor cuando el pasivo asociado tenga una opción de prepago que se estima será ejercida. Los préstamos financieros se presentan a valor neto, es decir rebajando los gastos asociados a su emisión.

La compañía da de baja los pasivos financieros únicamente cuando las obligaciones son pagadas, anuladas o expiran.

## **Clasificación como deuda o patrimonio**

**Los instrumentos de deuda y patrimonio** se clasifican ya sea como pasivo financiero o como patrimonio, de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual.

**Instrumentos de patrimonio.** – Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad una vez deducidos todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la compañía se registran al monto de la contraprestación recibida, netos de los costos directos de la emisión. Actualmente la compañía sólo tiene emitido acciones ordinarias y nominativas.

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

### **2.2.3 Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes**

La compañía **COMERCIALIZADORA DE BANANO DEL SUR COMERSUR CIA. LTDA.** presenta los activos y pasivos en el estado separado de situación financiero clasificados como corrientes y no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando la entidad:

- (a)** Espera realizar el activo o tiene la intención de venderlos o consumirlo en su ciclo normal de operación.
- (b)** Mantiene el activo principalmente con fines de negociación.
- (c)** Espera realizar el activo dentro de los doce meses siguiente después del periodo sobre el que se informa.

- (d) El activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un periodo mínimo de doce meses después del cierre del periodo sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la entidad;

- (a) Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación.
- (b) Mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación.
- (c) El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa; o no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos los doce meses siguientes a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

#### **2.2.4 Suministros**

Los suministros cajas de cartón y material de empaque se valúan al costo o al valor neto de realización, el menor. Los costos en el que se incurren para llevar los suministros a su ubicación y condiciones actuales se contabilizan de la siguiente manera:

El costo se determina usando el método promedio ponderado, excepto por el caso de las importaciones en tránsito al costo de los valores desembolsados de adquisición.

#### **2.2.5 Propiedades y equipos**

Las propiedades y equipos se presentan inicialmente al costo y están presentados netos de la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro, si las hubiera.

El costo inicial de las propiedades y equipos comprende su precio de adquisición o costo de construcción, cualquier costo atribuible para que el activo esté listo para ser usado, y todos los costos directamente relacionados para poner dichos activos en operación, el estimado inicial de la obligación de rehabilitación y los costos de financiamiento para los proyectos de construcción a largo plazo, en la medida en que se cumplan los requisitos para su reconocimiento.

Cuando los componentes significativos de propiedades y equipo requieren ser reemplazados, la Compañía da de baja el componente reemplazado y reconoce el componente nuevo con su correspondiente vida útil y depreciación. Del mismo modo, cuando se efectúa una inspección de gran envergadura, el costo de la misma se reconoce como un reemplazo en la medida en que se cumplan los requisitos para su reconocimiento. Todos los demás costos rutinarios de reparación y mantenimiento se reconocen como gastos en el estado de resultado a medida que se incurren.

Cuando una parte de estos activos se venden o es retirado del uso, su costo y depreciación acumulada se eliminan y la ganancia o pérdida resultante se reconoce como ingreso y gastos. Los costos subsecuentes atribuibles a los bienes de propiedades y equipos se capitalizan solo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados con el activo se generen para la Compañía y el costo de estos activos se puedan medir confiablemente, caso contrario se imputan al costo de producción o gasto según correspondan, en el periodo en que estos se incurren.

Los activos en etapa de construcción se capitalizan como un componente separado y se presentan como Construcciones en curso. A su culminación, el costo de estos activos se transfiere a su categoría definitiva. Los trabajos en curso no se deprecian.

El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable.

## **Depreciación**

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de las otras propiedades y equipos y las vidas útiles usadas para el cálculo de la depreciación:

<b><u>Ítem</u></b>	<b><u>Vida útil (en años)</u></b>
Muebles y equipos de oficina	10
Equipos de telecomunicaciones	10
Vehículos	5
Equipo de computación	3

El costo se deprecia de acuerdo con el método que aplica la compañía. Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de depreciación se revisan a cada fecha de cierre de ejercicio y, de ser necesario, se ajustan prospectivamente.

### **2.2.6 Inversiones en relacionadas**

Las inversiones en relacionadas se registran inicialmente al costo de los aportes realizados. Posteriormente, su valor en libros se incrementa o disminuye de acuerdo con la participación de la compañía en los movimientos patrimoniales y en las utilidades o pérdidas de las relacionadas, reconociéndolas en las cuentas de patrimonio correspondientes y en los resultados del ejercicio, según corresponda.

Bajo el método de participación patrimonial, los dividendos procedentes de la subsidiaria y asociadas se reconocerán en los estados financieros separados como una reducción del importe de la inversión.

En el mes de diciembre del 2015, la compañía contabilizó como inversión en la compañía relacionada Fertilizantes y Abonos Palacios Márquez Fertipalma Cía. Ltda., el aporte y la participación en el capital de esta compañía. La inversión representa 427.497 acciones de valor nominal de US\$1,00 cada una, y su participación en esta compañía es del 19.20 %.

### **2.2.7 Deterioro de activos no financieros**

A cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, la compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, o cuando una prueba anual de deterioro del valor para un activo es requerida, la compañía estima el importe recuperable de ese activo. El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso, y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos.

Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable. Al evaluar el valor en uso de un activo, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones corrientes del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo.

Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta, se toman en cuenta transacciones recientes del mercado, si las hubiere. Si no pueden identificarse este tipo de transacciones, se utiliza un modelo de valoración que resulte apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, cotizaciones de acciones para compañías que coticen en bolsa y otros indicadores disponibles del valor razonable.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuas incluido el deterioro del valor de los inventarios, se reconocen en el estado de resultados en aquellas categorías de gastos que correspondan con la función del activo deteriorado.

Para los activos en general, a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existiese tal indicio, la compañía efectúa una estimación del importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el importe recuperable del activo desde la última vez en que se reconoció una pérdida por deterioro del valor de ese activo. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo en ejercicios anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultados.

### **2.2.8 Propiedades de inversión**

Las propiedades de inversión son aquellas mantenidas para producir rentas, plusvalía o ambas, y, se miden inicialmente al costo, incluyendo los costos de la transacción. Luego del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión son medidas a su valor razonable. Las

ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable de la propiedad de inversión se incluyen en la utilidad o pérdida neta durante el periodo que se originen.

### **2.2.9 Provisiones - General**

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que sea necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y se puede hacer una estimación fiable del monto de la obligación.

Cuando la compañía espera que las provisiones sean reembolsadas en todo o en parte, por ejemplo bajo un contrato de seguro, el reembolso se reconoce como un activo separado pero únicamente cuando este reembolso es virtualmente cierto. El gasto relacionado con cualquier provisión se presenta en el estado de resultados neto de todo reembolso relacionado.

Si el efecto del valor del dinero en el tiempo es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleje, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión por el paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados.

### **2.2.10 Beneficios a los empleados**

La compañía tiene obligaciones de corto plazo por beneficios a sus empleados que incluyen sueldos, aportaciones sociales, bonificaciones de ley, y participaciones en las utilidades. La Jubilación patronal y el beneficio por desahucio son valorizadas mediante valoraciones actuariales efectuadas al final de cada periodo.

La compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la compañía, y cuyos beneficios es del 15% de las utilidades liquidas - contables de acuerdo con disposiciones legales.

### **2.2.11 Impuesto a la renta del sector bananero**

El gasto por impuesto a la renta del 2015 representa el Impuesto a la Renta Único, según se describe en la Nota 17, (c) y (e)

### **2.2.12 Pasivos y activos contingentes**

Un pasivo contingente es divulgado cuando la existencia de una obligación sólo será confirmada por eventos futuros o cuando el importe de la obligación no puede ser medido con suficiente confiabilidad.

Los activos contingentes no son reconocidos, pero son divulgados cuando es probable que se produzca un ingreso de beneficios económicos para la compañía.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros y se revelan solo si es probable su realización.

### **2.2.13 Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la compañía y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en que el pago es realizado. Los ingresos se miden al valor de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Se considera que el monto de los ingresos no puede ser medido confiablemente hasta que todas las contingencias relacionadas con las ventas hayan sido resueltas. Los ingresos de la compañía se reconocen cuando ha entregado los productos al cliente de acuerdo con la condición de venta pactada y la cobranza de las cuentas por cobrar está razonablemente asegurada. Con la entrega de los productos se consideran transferidos los riesgos y beneficios asociados a esos bienes.

### **2.2.14 Reconocimiento de costos y gastos**

El costo de venta se reconoce en resultados en la fecha de entrega del producto banano en el muelle de embarque, simultáneamente con el reconocimiento de los ingresos por su venta.

Los otros costos y gastos se reconocen sobre la base del principio del devengo independientemente del momento en que se paguen y, de ser el caso, en el mismo periodo en el que se reconocen los ingresos con los que se relacionan.

### **2.2.15 Activos y pasivos compensados**

En cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's, la compañía en sus estados financieros no compensa los activos y pasivos, tampoco los ingresos y costos y gastos, salvo que en la compensación que aplique sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

### **2.2.16 Nuevas NIIF'S e interpretaciones del comité de interpretaciones NIIF (CINIIF)**

Nuevas normas y modificaciones a normas e interpretaciones adoptadas por la Compañía –

Durante el 2015, entraron en vigencia ciertas NIIF y CINIIF que, sin embargo no son aplicables a la Compañía o no han tenido un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

Nuevas normas y modificaciones e interpretaciones vigentes para los estados financieros de períodos anuales que se inicien el, o después del 1 de enero de 2016 y que no han sido adoptadas anticipadamente.

Mejoras (ciclos 2012 – 2014) a la NIIF 4 “Contratos de Seguros”, NIIF 7” Instrumentos Financieros: Información a Revelar”, NIC 19 “Beneficios a los Empleados” y NIC 34 “Información Financiera Intermedia”, *efectivas para periodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2016.*

La NIIF 9 trata sobre la clasificación, medición y reconocimiento de los activos y pasivos financieros. La versión completa de la NIIF 9 se emitió en julio de 2014 y retiene, pero simplifica, el modelo mixto de medición de los instrumentos financieros de la NIC 39 y establece tres categorías para la medición de los activos financieros: costo amortizado, valor razonable a través de otros resultados integrales y valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Las bases para la clasificación dependerán del modelo de negocios de la entidad y las características contractuales del flujo de caja de los activos financieros. Las guías de la NIC 39 respecto del deterioro de los activos financieros y contratos de cobertura continúan siendo aplicables. Para pasivos financieros no hubo cambios en cuanto a la clasificación y medición, excepto para el reconocimiento de los cambios en el riesgo de crédito propio en otros resultados integrales, para el caso de pasivos a valor razonable a través de ganancias y pérdidas. La NIIF 9 simplifica los requerimientos para determinar la efectividad de la cobertura. La NIIF 9 requiere una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura y que el ratio de cobertura sea el mismo que la entidad usa para su gestión de riesgos. La documentación actualizada sigue siendo necesaria pero es distinta de la que se venía requiriendo bajo la NIC 39.

*La norma entrará en vigencia para períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2018. Se permite su adopción anticipada.*

Modificaciones a la NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”, NIIF 12 “Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades”, NIC 27 “Estados Financieros Separados”, NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”, NIC 38 “Activos Intangibles” y NIC 41 “Agricultura”, *efectivas para periodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2016.*

**NIC 1 “Presentación de los estados financieros”** iniciativas de modificaciones sobre las revelaciones. Las modificaciones a la NIC 1 “Presentación de los Estados Financieros” se efectúan en el contexto de la iniciativa de revelaciones del IASB, la cual explora cómo se pueden mejorar las exposiciones en los estados financieros. Las modificaciones proporcionan aclaraciones sobre una serie de temas, tales como:

**(i) Materialidad (o importancia relativa):** Una entidad no debe agregar o disgregar información de una forma que confunda o haga menos transparente información útil para los usuarios. Cuando alguna partida sea significativa, deberá proporcionarse suficiente información que explique su impacto en la situación financiera o en el desempeño de la entidad.

**(ii) Disgregación y subtotales:** Es posible que rubros o líneas en los estados financieros, tal como se especifican en la NIC 1, requieran ser desagregadas, cuando esto se considere apropiado para un mejor y más claro entendimiento de la situación financiera y el desempeño de la entidad. También se incluyen nuevas guías para el uso de subtotales.

**(iii) Notas:** Se confirma que las notas no necesitan presentarse en un orden en particular.

**(iv) Otros resultados integrales que se deriven de inversiones registradas bajo el método de participación patrimonial:** La porción de otros resultados integrales que se deriven de inversiones registradas bajo el método de participación patrimonial, será agrupada sobre la base de si las partidas serán o no reclasificadas posteriormente al estado de resultados integrales. Cada grupo entonces será presentado en una línea separada en el estado de otros resultados integrales.

*Estas modificaciones a la NIC 1 entrarán en vigencia para ejercicios económicos que se inicien en o después del 1 de enero de 2016.*

**NIIF 11 “Acuerdos conjuntos”** efectiva para períodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2016.

**NIIF 14 “Cuentas de diferimientos de actividades reguladas”,** efectiva para períodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2016.

**NIIF 15, “Ingresos de Actividades Ordinarias provenientes de contratos con clientes”** Establece los principios para el reconocimiento de ingresos y para revelar información útil a los usuarios de los estados financieros con relación a la naturaleza, monto, oportunidad e incertidumbres asociados con los ingresos y de los flujos de efectivo que provienen de los contratos con clientes. Los ingresos se reconocen cuando un cliente obtiene control de un bien o servicio y por lo tanto tiene la habilidad de dirigir el uso y obtener los beneficios provenientes de tales bienes y servicios. Esta norma reemplaza la NIC 18 “Ingresos” y la NIC 11 “Contratos de construcción” y sus interpretaciones. *La NIIF 15 entrará en vigencia para periodos anuales que comiencen el o después del 1 de enero de 2018 y su aplicación anticipada es permitida.*

La Administración de la Compañía estima que la aplicación de estas modificaciones a la norma no tendrá un impacto material en los estados financieros separados de la Compañía. Sin embargo, no resulta factible proporcionar un estimado razonable del efecto hasta que la Compañía realice una revisión detallada.

**NIIF 16, ‘Arrendamientos’.** Con fecha 13 de enero de 2016, se emitió la NIIF 16, ‘Arrendamientos’ (NIIF 16) que reemplaza a las actuales normas vinculadas al tratamiento de arrendamientos (NIC 17, ‘Arrendamientos’ y CINIIF 4, ‘Contratos que podrían contener un arrendamiento’). La NIIF 16 plantea una nueva definición de arrendamiento y un nuevo modelo contable que impactará sustancialmente a los arrendatarios. Como resultado del nuevo modelo, una entidad reconocerá en su estado de situación financiera al inicio del arrendamiento un activo que representa su derecho de uso del bien arrendado y una deuda por la obligación de efectuar los pagos futuros contractuales. El activo y pasivo se medirán en el reconocimiento inicial por el valor presente de los pagos mínimos del contrato. Con este cambio se espera que una cantidad importante de arrendamientos clasificados con las reglas actuales como ‘arrendamientos operativos’ sean reflejados en el estado de situación financiera desde el inicio del arrendamiento.

Este nuevo modelo aplica para todos los contratos que califiquen como arrendamientos con excepción de contratos con plazo de duración menor a 12 meses (considerando para dicha

determinación la evaluación de qué tan probable es la posibilidad de prórroga) y contratos de arrendamientos de bienes menores.

*La NIIF 16 es efectiva a partir ejercicios económicos iniciados el 1 de enero de 2019 y se permite su adopción anticipada.*

La Compañía está en proceso de evaluar el impacto de estas normas en la preparación de sus estados financieros. No se espera que otras NIIF's o interpretaciones CINIIF que aún no están vigentes puedan tener un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

### **3. ESTIMADO Y SUPUESTOS CONTABLES CRITICOS**

Varios importes incluidos en los estados financieros involucran el uso de juicio y/o estimados y supuestos contables que afectan de manera significativa los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos, las relevaciones relacionadas así como la revelación sobre los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros.

Estos juicios y supuestos contables son continuamente evaluados y se basan en la experiencia y en el mejor criterio de la Administración de la compañía acerca de los hechos y circunstancias relevantes, tomando en consideración la experiencia previa incluyendo las expectativas de los eventos futuros que se crean son razonables bajo las actuales circunstancias, no obstante, los resultados obtenidos pueden diferir de los importes incluidos en los estados financieros. La información sobre dichos juicios y estimaciones está contenida en las políticas contables o en las notas a los estados financieros.

Las estimaciones contables por definición, muy pocas veces serán iguales a los respectivos resultados reales. En opinión de la Administración, estas estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los estados financieros; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros. La Administración de la compañía no espera que las variaciones, si las hubiera, tengan un efecto importante sobre los estados financieros.

Las principales áreas de incertidumbre vinculadas a las estimaciones y juicios críticos realizadas por la Administración en la preparación de los estados financieros incluyen:

- Estimación de la vida útil de activos, con fines de depreciación y amortización - nota 2.2.5
- Revisión de valores en libros de activos y cargos por deterioro - nota 2.2.7.
- Impuestos a las ganancias - nota 2.2.11

#### 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo como se informa en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas expuestas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	2015	2014
Caja	901	13,794
Bancos locales	145,343	15,928
Bancos del Exterior	615,732	712,572
<b>Total</b>	<b>761,976</b>	<b>742,294</b>

#### 5. CUENTAS POR COBRAR

A continuación se presenta la composición del rubro:

	Diciembre 31,	
	2015	2014
<b>Comerciales:</b>		
Cuentas por cobrar comerciales	938,376	2,118,036
Estimación para cuentas de cobro dudoso	(39,928)	(39,928)
<b>Total cuentas por cobrar comerciales</b>	<b>898,448</b>	<b>2,078,108</b>
<b>Otras cuentas por cobrar:</b>		
Productores	237,973	465,165
Anticipos a proveedores	250,242	59,277
Empleados y/o funcionarios	26,052	55,008
Otras	118,927	73,168
<b>Total otras cuentas por cobrar</b>	<b>633,194</b>	<b>652,618</b>
<b>Total cuentas por cobrar</b>	<b>1,531,642</b>	<b>2,730,726</b>

#### 6. CUENTAS POR COBRAR A COMPAÑÍAS RELACIONADAS.

A continuación se presenta la composición del rubro:

	Diciembre 31,	
	2015	2014
<b>Cuentas por cobrar</b>		
<b>corto plazo:</b>		
Corporación Internacional Palacios Cipl S.A.	10	100,000
Hansarita S.A.	-	46,348
Cudaransa S.A.	219,312	377,913
Comercializadora Palacios Franco S.A. Copalfra	78,806	80,220
Exportadora del Litoral Exportlit Cía. Ltda.	-	64,950
Agrícola Danilup S.A.	-	8,147
<b>Total cuentas por cobrar - corto plazo</b>	<b>298,128</b>	<b>677,578</b>

**Largo plazo:**

Industria de Plásticos Palacios Márquez Palmaplast Cía. Ltda.	3,330	3,330
Fertilizantes y Abonos Palacios Márquez Fertipalma Cía. Ltda.	-	427,496
Exportadora del Litoral Exportlit Cía. Ltda.	-	87,222
Corporación Internacional Palacios Cípal S.A.	464,451	464,452
Balalom S.A.	10,000	10,000
<b>Total cuentas por cobrar largo plazo</b>	<b>477,781</b>	<b>992,500</b>
<b>Total cuentas por cobrar corto y largo plazo</b>	<b>775,909</b>	<b>1,670,078</b>

**Cuentas por pagar****Corto plazo**

Agrocose S.A.	156,534	-
Agrícola Danilup S.A.	50,631	7,367
Midaja S.A.	10,830	11,510
In.Car.Palm. Industria Cartonera Palmar S.A.	758,312	1,205,905
Industria de Plásticos Palacios Márquez Palmaplast Cía. Ltda.	133,674	177,265
Importadora y comercializadora de Agroquímicos Palacios Romero Icapar S.A.	63,245	52,193
Corporación Internacional Palacios Cípal S.A.	-	2,683
Exportadora de Banano del Oro Exbaoro Cía. Ltda.	2,573	2,175
Banjae S.A.	175,265	31,556
Fruinter S.A. Frutas Internacionales	258,052	11,125
Plandane S.A.	219,335	27,501
Ricaban S.A.	202,224	24,035
Hasanca S.A.	189,354	27,841
Hasanrita S.A.	75,380	-
Exbapram Cía. Ltda.	17,622	-
Comercializadora de Banano del Sur Comersur Cía. Ltda.	-	95
Comercializadora Palacios Franco S.A. Copalfra	-	2,388
<b>Total cuentas por pagar corto plazo</b>	<b>2,313,031</b>	<b>1,583,639</b>

**Largo plazo:**

Agrocose S.A.	100,214	116,838
Banjae S.A.	109,452	117,729
Fruinter S.A. Frutas Internacionales	132,657	148,323
Plandane S.A.	135,539	152,593
Ricaban S.A.	127,204	140,008
Agro comercio Palacios Márquez Palmar C. Ltda.	-	60,692
Exportadora de Banano del Oro Exbaoro Cía. Ltda.	242,179	387,716
Hasanca S.A.	86,385	92,299
<b>Total cuentas por pagar largo plazo</b>	<b>933,630</b>	<b>1,216,198</b>
<b>Total cuentas por pagar corto y largo plazo</b>	<b>3,246,661</b>	<b>2,799,837</b>

Las cuentas por cobrar y por pagar relacionadas a corto y a largo plazo al 31 de diciembre del 2015, las mismas que hasta la fecha de nuestro informe (12 de marzo del 2016), no tienen fecha de recuperación, ni fecha de cancelación respectivas, ni se estipulan cobros o pagos de intereses por estos saldos, pero la Gerencia de la compañía manifiesta que tiene planeado comenzar durante este año 2016, el proceso de limpieza de todas las cuentas del grupo, y, confirma que por ser compañías del grupo y continuar con sus actividades comerciales, no tienen problemas de recuperación o pagos de estos saldos.

La Superintendencia de Compañías mediante resolución No. SC.ICI.DCCP.G.14.003 del 04 de febrero del 2014 obliga a los grandes grupos económicos a que sus estados financieros sean consolidados. Los socios o accionistas del Grupo Palmar decidieron crear una empresa que se encargará de administrar los recursos financieros, la compañía Holding Palmar Holdingpal Cía. Ltda., fue constituida mediante escritura pública el 24 de Abril del 2013 e inscrita en el registro mercantil de Cuenca el 04 de febrero del 2014 y tendrá como objeto social la compra de participaciones o participaciones de otras compañías, con la finalidad de vincularlas y ejercer control a través de vínculos de propiedad, gestión, administración, responsabilidad crediticia o resultados y confirmar así un grupo empresarial.

La Superintendencia de Compañías mediante resolución No. SC.DIC.C.13.0391 del 22 de mayo del 2013, aprobó la constitución de la compañía Holding Palmar Holdingpal Cía. Ltda.

## 7. SUMINISTROS.

A continuación se presenta la composición del rubro:

	<b>Diciembre 31,</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Cartones	218,096	425,200
Material del empaque	182,351	224,042
Banano	1,697,285	56,865
Cartones en poder de terceros	338,239	26,058
Material de empaque en poder de terceros	43,587	152
<b>Total</b>	<b><u>2,479,558</u></b>	<b><u>732,317</u></b>

## 8. IMPUESTOS POR COBRAR

A continuación se presenta la composición del rubro:

	<b>Diciembre 31,</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Iva Crédito Tributario Bienes	151,085	100,411
Iva Crédito Tributario Servicios	1,329,143	961,199
Retención en la fuente del Iva	1,804	1,804
<b>Total</b>	<b><u>1,482,032</u></b>	<b><u>1,063,414</u></b>

## 9. PROPIEDADES Y EQUIPOS

A continuación se presenta la composición del rubro:

	Diciembre 31,	
	2015	2014
Costo	30,780	30,780
Depreciación acumulada	(17,044)	(9,282)
<b>Neto</b>	<b>13,736</b>	<b>21,498</b>
<b>Descripción neta:</b>		
Muebles y equipos de oficina	3,357	3,748
Vehículos	1,173	1,472
Equipos de telecomunicaciones	4,171	4,765
Equipos de computación	5,035	11,513
<b>Totales</b>	<b>13,736</b>	<b>21,498</b>

## 10. PROPIEDAD DE INVERSION

A continuación se presenta la composición del rubro:

	Diciembre 31,	
	2015	2014
Terrenos <b>(a)</b> y <b>(b)</b>	<b>440,785</b>	<b>440,785</b>

Durante el año 2014 la compañía efectuó desembolsos por 2 terrenos detallado de la siguiente manera:

**(a)** Ocho lotes de terrenos ubicados en el cantón Santa Rosa - Provincia de El Oro, desglosado en 4 lotes de terrenos en la Mz C, y 4 lotes de terrenos en la Mz. D, cuyo valor entregado según registro contable es de US\$160,000, incluidos varios gastos legales. Posee una extensión de 1,177.87 mts<sup>2</sup>, según escritura pública celebrada el 19 de agosto del 2014.

**(b)** Terreno ubicado en la ciudad de Guayaquil - Provincia del Guayas, en las calles Av. Quito entre Clemente Ballén y Aguirre, solar 5, Mz 5, por el valor de US\$280,785. El terreno tiene una extensión de 488.74 mts<sup>2</sup>, según escritura pública celebrada el 06 de mayo del 2014.

## 11. OBLIGACIONES BANCARIAS

A continuación se presenta la composición del rubro:

		Diciembre 31,	
		2015	2014
<b>BANCOS NACIONALES</b>			
Banco Pacifico <b>(1)</b>	<b>(8.95%)</b>	400,000	-
Intereses por pagar		15,320	-
<b>Total</b>		<b>415,320</b>	<b>-</b>

(1) Con fecha 26 de Enero del 2016, la compañía realizó el pago del préstamo al Banco del Pacífico

## 12. CUENTAS POR PAGAR

A continuación se presenta la composición del rubro:

	<b>Diciembre 31,</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
<b>Corto plazo:</b>		
Proveedores locales	81,408	321,879
Socios	43,238	-
Liquidaciones por pagar (1)	2,474,761	991,608
Anticipo de clientes	-	704,444
Otras cuentas por pagar	48,922	74,324
<b>Total cuentas por pagar corto plazo</b>	<b>2,648,329</b>	<b>2,092,255</b>
<b>Largo plazo:</b>		
Socios	-	295,702
<b>Total largo plazo</b>	<b>-</b>	<b>295,702</b>
<b>Total corto y largo plazo</b>	<b>2,648,329</b>	<b>2,387,957</b>

(1) Corresponden a valores por liquidar de la fruta comprada en la semana 52 y 53 la misma que fue liquidada y cancelada en la semana 1 y 2 del 2016

## 13. IMPUESTOS POR PAGAR

A continuación se presenta la composición del rubro:

	<b>Diciembre 31,</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Impuesto a la renta por pagar (ver nota 17 (e))	4,143	277,585
Retenciones del Iva (a)	53,255	12,241
Retenciones en la fuente proveedores (b)	143,503	117,433
Retenciones en la fuente empleados (c)	1,471	1,492
Impuesto a la Renta Único Exportación del Banano(1)	142,195	-
<b>Total de cuentas por pagar</b>	<b>344,567</b>	<b>408,751</b>

(a) Estos valores son por las retenciones del Iva 30%, 70% y 100% por las compras efectuadas en el mes de diciembre del 2015 y cancelado en enero 2016.

(b) Comprenden las retenciones en la fuente de proveedores por las compras efectuadas en el mes de diciembre del 2015 y que fueron canceladas en el mes de enero del 2016, cuando se efectuaron las declaraciones de impuestos.

(c) Comprenden las retenciones en la fuente de empleados bajo relación de dependencia del mes de diciembre del 2015 y que fueron canceladas en el mes de enero del 2016, cuando se efectuaron las declaraciones de impuestos.

(1) Valor pagado hasta diciembre 2015, por Impuesto Único del Banano hasta noviembre 30 del 2015 US\$1,622,967 más el impuesto de diciembre del 2015 de US\$142,195, total US\$1,765,162.

#### 14. PASIVOS ACUMULADOS - PROVISIONES

A continuación se presenta la composición del rubro:

	<b>Diciembre 31,</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Participación de trabajadores (a)	139,820	223,529
Beneficios sociales (b)	61,851	59,630
IESS por Pagar (c)	15,161	16,841
Otras	21,454	21,427
<b>Total</b>	<u><b>238,286</b></u>	<u><b>321,427</b></u>

##### (a) PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicables a las utilidades liquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores son como sigue:

	<b>Diciembre 31,</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
<b>Saldo inicial</b>	223,529	60,540
Provisiones	139,820	223,529
Pagos y /o utilizaciones	(223,529)	(60,540)
<b>Saldo final</b>	<u><b>139,820</b></u>	<u><b>223,529</b></u>

(b) Los beneficios sociales comprenden obligaciones de los patronos con sus empleados tales como el décimo tercer sueldo por US\$4,322, décimo cuarto sueldo por US\$17,479, vacaciones US\$38,633 y fondo de reserva por US\$1,417.

(c) Comprende valores a cancelar al IESS por concepto de aporte patronal por el valor de US\$5,693, aporte personal por US\$5,200, Iece - Secap por US\$517 y por préstamos quirografarios e hipotecarios por US\$3.751

## 15. OBLIGACIONES DE BENEFICIOS LEGALES

A continuación se presenta la composición del rubro:

	Diciembre 31,	
	2015	2014
Jubilación patronal (a)	84,357	72,183
Bonificación desahucio (b)	82,621	32,177
<b>Total</b>	<b>166,978</b>	<b>104,360</b>

El movimiento del año de las cuentas es el siguiente:

	Bonificación desahucio	Jubilación Patronal
Saldo al 31 de diciembre 2014	32,177	72,183
(+) Provisiones	50,715	12,174
(-) Pagos	(271)	-
<b>Saldo al 31 de diciembre 2015</b>	<b>82,621</b>	<b>84,357</b>

### (a) Jubilación patronal

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestados sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que le corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. (IESS).

### (b) Bonificación por desahucio

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, en los casos de terminación de relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

## 16. PATRIMONIO DE LOS SOCIOS

Un resumen de capital social es el siguiente:

	Diciembre 31,	
	2015	2014
Capital social	400	400

Al 31 de diciembre del 2015, el capital social autorizado es de US\$400 y el total de las acciones suscrita son 400 a un valor nominal de US\$1 que da la opción a un voto en la Junta General de Socios. Los socios de la compañía son los siguientes:

<u>Nombres de los socios</u>	<u>Cedula Identidad</u>	<u>%</u>	<u>Total en acciones</u>
Palacios Marquez Darwin Miguel	0702640426	20%	80
Palacios Marquez Franklin Danilo	0702453788	20%	80
Palacios Marquez Jenny Elizabeth	0702294448	20%	80
Palacios Marquez Jorge Edward	0702364001	20%	80
Palacios Marquez Xavier Euclides	0702935537	20%	80
<b>Totales</b>		<b>100%</b>	<b>400</b>

**RESERVA LEGAL:** De conformidad con el artículo 297 de la Ley de Compañías, de las utilidades liquidadas que resulten de cada ejercicio se tomará un porcentaje no menor de un 10%, destinados a formar el fondo de reserva legal, hasta que éste alcance por lo menos el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

**RESERVAS FACULTATIVA, ESTATUTARIA:** Se forman en cumplimiento del estatuto o por decisión voluntaria de los socios.

**RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF:** De acuerdo a la Resolución NO. SC.ICL.CPAIFRS.G.11.007 del 9 de septiembre del 2011 emitida por la Superintendencia de Compañías para el tratamiento prospectivo de los efectos de la adopción por primera vez de las NIIF's si este fuese negativo (saldo deudor) podrá ser absorbido por el saldo acreedor de las cuentas de Reservas de Capital, reserva por Valuación o superávit por revaluación de inversiones.

## **17. IMPUESTO A LA RENTA**

### **(a) Años abiertos a revisión fiscal**

Las autoridades tributarias tienen la facultad de revisar y, de ser aplicable, corregir el Impuesto a las ganancias calculado por la Compañía en los 3 años posteriores al año de presentación de la declaración jurada de impuestos. Las Declaraciones juradas del impuesto a las ganancias e Impuesto general a las Ventas y de Retenciones a la Fuente están sujetas a la fiscalización por parte de las autoridades tributarias.

### **(b) Reforma Tributaria**

Mediante decreto ejecutivo N°539 publicado en el Registro Oficial 407 del 31 de diciembre de 2014, se expide el reglamento a la ley orgánica de incentivos a la producción y prevención del fraude fiscal y que en su primera parte establece Reformas al Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, y entre los principales cambios trata de la depreciación de activos revaluados, que textualmente indica lo siguiente:

“Cuando un contribuyente haya procedido a la revaluación de activos, la depreciación correspondiente a dicho revalúo no será deducible, si se asigna un nuevo valor a activos completamente depreciados, no se podrá volverlos a depreciar. En el caso de venta de bienes revaluados se considerará como ingreso gravable la diferencia entre el precio de venta y el valor residual sin considerar el revalúo;”

### **(c) Impuesto a la renta único para las actividades del sector bananero**

Mediante Registro Oficial No. 405, del 29 de diciembre del 2014, según artículo 15, de la Ley Orgánica a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, se sustituye el artículo 27 que expresa, Impuesto a la renta único para las actividades del sector bananero. Los ingresos provenientes de la producción, cultivo, exportación y venta local de banano según lo previsto en este artículo,

incluyendo otras musáceas que se produzcan en Ecuador, estarán sujetos a un impuesto a la renta único.

De acuerdo a las disposiciones, separa este impuesto en:

### **1.- Exportación de banano no producido por el mismo sujeto pasivo**

La tarifa será hasta del 2% del valor de facturación de las exportaciones, el que no se podrán calcular con precios inferiores al precio mínimo referencial de exportación fijado por la autoridad nacional de agricultura. La tarifa podrá modificarse mediante decreto ejecutivo, misma que podrá establecerse por segmentos y entrará en vigencia a partir del siguiente período fiscal de su publicación, dentro del rango de entre el 1,50% y el 2%.

### **2.- Exportación de banano producido por el mismo sujeto pasivo**

Este impuesto será la suma de dos componentes:

El primer componente consistirá en aplicar la misma tarifa, establecida en el numeral 1 de este artículo, al resultado de multiplicar la cantidad comercializada por el precio mínimo de sustentación fijado por la autoridad nacional de agricultura.

El segundo componente resultará de aplicar la tarifa de hasta el 1.50% al valor de facturación de las exportaciones, el que no se podrá calcular con precios inferiores al precio mínimo referencial de exportación fijado por la autoridad nacional de agricultura. Mediante decreto ejecutivo se podrá modificar la tarifa del segundo componente y establecerla por segmentos y entrara en vigencia a partir del siguiente período fiscal de su publicación, dentro de un rango de entre el 1,25% y el 1,50%.

Mediante Registro Oficial No. 444, del 24 de febrero del 2015, y **Resolución No. NAC-DGERCGC15-0000120** emitida por el Servicio de Rentas Internas, resuelve:

- Establecer el procedimiento normativo de liquidación, declaración y pago del impuesto a la renta único para las actividades del sector bananero.
- Equivalencia de cajas por semana; y además expresa en el caso que el sujeto pasivo forme parte de un grupo económico, para la aplicación de la tarifa se considerara la cantidad de cajas equivalentes comercializadas por todo el grupo económico.
- Orden de aplicación para ventas a diferentes precios.
- Liquidación de impuestos
- Valores a favor
- Declaración y pagos.

Contiene una disposición transitoria única, y en su literal c, expresa que quienes en el ejercicio 2014 hubiesen obtenido ingresos gravados por el actual impuesto a la renta único y no hubiese obtenido ningún otro tipo de ingreso, no deberán pagar anticipo de impuesto a la renta en el año 2015. En el caso de haber obtenido ingresos por otra actividad económica adicional, deberá calcular y pagar el anticipo conforme a las disposiciones del último inciso del artículo innumerado luego del 13 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

Durante el año 2015, la compañía como parte integrante de un grupo económico el impuesto a la renta único pagado fue del 1.50% y para la exportación de banano no producido por el mismo sujeto pasivo el impuesto a la renta único pagado fue del 1.75%.

**(d) Drawback (devolución temporal simplificada de impuestos a la exportación)**

El Ministerio de Comercio Exterior aplica el proyecto de Fomento al Sector Exportador (conocido como Drawback simplificado) que reconoce las exportaciones realizadas desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2015, y se lo ejecuta a través de Ecuapass operado por el Servicio Nacional de Aduanas (Senae).

Esta medida de apoyo al sector exportador fue aprobada por el Consejo Sectorial de la producción para contrarrestar la pérdida de competitividad de las exportaciones ecuatorianas. En cuanto al proceso de devolución simplificada, se lo realiza de una manera sencilla, pues establece un porcentaje de devolución predeterminado, este se realiza en base al valor FOB de la exportación que en ningún caso puede superar el 5%.

La reglamentación de la devolución simplificada le corresponde al Comex quien a través de la Resolución No. 013-2015 estableció los productos beneficiarios y los requisitos. La medida abarca la mayor parte de las exportaciones no petroleras del país, particularmente las no tradicionales. La resolución establece un porcentaje de devolución del 5% incluyendo flores, aunque para el sector de pesca y conservas, el porcentaje de devolución es del 3%. En caso de banano único producto tradicional dentro de los beneficiarios, la devolución se establece en base al mercado de destino, siendo el 2% para los envíos de la Unión Europea, 3% para Rusia y 4% para China.

En el año 2015, la compañía recibió la cantidad de US\$838,966 y está pendiente de recibir la cantidad de US\$1.343.423 como sigue:

Meses	Valor Fob	2%	Valor Fob	3%	Valor Fob	4%	Total recibido
Febrero	749,203	14,984	4,903,910	147,117	139,743	5,590	167,691
Marzo	1,178,788	23,576	7,069,366	212,081	176,987	7,079	242,736
Abril	952,533	19,051	6,431,496	192,945	107,800	4,312	216,308
Mayo	508,700	10,174	5,215,309	156,459	-	-	166,633
Junio	217,141	4,342	1,375,212	41,256	-	-	45,598
<b>Total</b>	<b>3,606,365</b>	<b>72,127</b>	<b>24,995,293</b>	<b>749,858</b>	<b>424,530</b>	<b>16,981</b>	<b>838,966</b>

Valores pendientes de recibir por los mercados de la Unión Europea y Rusia

Meses	Valor Fob	2%	Valor Fob	3%	Total pendiente por recibir
Mayo	480,187	9,604	1,751,778	52,553	62,157
Junio	1,040,460	20,809	6,106,947	183,208	204,017
Julio	874,008	17,480	6,122,272	183,668	201,148
Agosto	837,981	16,760	5,858,124	175,744	192,504
Septiembre	742,827	14,857	4,296,910	128,907	143,764
Octubre	692,480	13,850	8,997,096	269,913	283,763
Noviembre	634,347	12,687	8,112,794	243,383	256,070
<b>Total</b>	<b>5,302,290</b>	<b>106,047</b>	<b>41,245,921</b>	<b>1,237,376</b>	<b>1,343,423</b>

La compañía registra el Drawback en el momento que se acredita en sus cuentas

(e) La conciliación tributaria al 31 de diciembre del 2015 y 2014, es el siguiente:

	Diciembre 31,	
	2015	2014
Utilidad antes de participación trabajadores e impuesto a la renta	<b>932,135</b>	<b>1,490,195</b>
<b>Menos:</b>		
15% participación de trabajadores	(139,820)	(223,529)
Deducciones por pago de trabajadores con discapacidad	-	(19,449)
<b>Más:</b>		
Gastos no deducibles	23,206	38,965
<b>Utilidad gravable</b>	<b>815,521</b>	<b>1,286,182</b>
Impuesto a la renta único del banano (Ver nota 13.1)	1,765,162	-
Base de impuesto a la renta US\$117,178 por el 22% de las otras rentas (1)	25,779	282,960
<b>Impuesto a la renta</b>	<b>1,790,941</b>	<b>282,960</b>

(1) Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el movimiento del impuesto a la renta fue el siguiente:

	Diciembre 31,	
	2015	2014
Saldo al inicio del año	277,585	48,689
Pago del año	(277,585)	(48,689)
Impuesto a la renta causado	25,779	282,960
Retenciones en la fuente de clientes del año	(21,636)	(5,375)
<b>Impuesto a la Renta por pagar al (SRI) (ver nota 13)</b>	<b>4,143</b>	<b>277,585</b>

## 18. TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Durante los años 2015 y 2014, las principales transacciones con partes relacionadas fueron las siguientes:

	<b>Diciembre 31,</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
<b>Fertilizantes y abonos Palacios Márquez Fertipalma Cía. Ltda.</b>		
Préstamos otorgados	-	140,000
Intereses sobre préstamo	-	18,896
Préstamo concedido	-	15,000
Pagos	-	15,000
	<b>Diciembre 31,</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
<b>Corporación Internacional Palacios Cipal S.A.</b>		
Préstamos otorgados	10	31,638
Cobros de préstamos otorgados	100,000	24,500
Pago préstamo concedido	4	-
<b>Agrocase S.A.</b>		
Venta de fruta	-	17,632
Compra de fruta	2,319,113	20,529
<b>Banjae S.A.</b>		
Venta de fruta	-	8,277
Compra de fruta	2,286,251	34,324
<b>Fruinter S.A. Frutas Internacionales</b>		
Venta de fruta	-	15,641
Compra de fruta	3,281,988	26,791
<b>Hansarita S.A.</b>		
Venta de fruta	-	5,465
Compra de fruta	1,945,684	19,165
<b>Plandane S.A.</b>		
Venta de fruta	-	17,054
Compra de fruta	2,934,810	42,451
<b>Ricaban S.A.</b>		
Venta de fruta	-	12,804
Compra de fruta	2,584,038	36,510
<b>Hasanca S.A.</b>		
Venta de fruta	-	3,448
Compra de fruta	2,313,594	33,755
<b>Cudaransa S.A.</b>		
Venta de fruta	-	14,131
Compra de fruta	2,809,458	37,341

**Exportadora de Banano del Oro Exbaoro Cía. Ltda.**

Préstamos otorgados	-	131,522
Venta de fruta	-	526,700
Préstamos concedidos	264,661	96,600
Compra de fruta	160,974	1,209,000
Pagos préstamos concedidos	264,661	6,500

**Exportadora del Litoral Exportlit Cía. Ltda.**

Préstamos otorgados	700	35,030
Cobros préstamos otorgados	152,873	-
Venta de fruta	-	148,700
Compra de fruta	-	58,100

**Agro comercio Palacios Márquez Palmar C. Ltda.**

Préstamos otorgados	-	528
Préstamo concedido	-	11,000
Pago préstamo concedido	60,692	-

**Agrícola Danilup S.A.**

Compra de fruta	928,512	7,367
-----------------	---------	-------

**Midaja S.A.**

Venta de fruta	-	11,510
Compra de fruta	1,433,135	-

**Exbapram Cía. Ltda.**

Compra de fruta	317,027	-
-----------------	---------	---

**19. VENTAS**

Las ventas durante los años 2015 y 2014, fueron las siguientes:

	<b>Diciembre 31,</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Exportación	101,990,573	100,835,661
Locales	504,603	341,862
Otras Ventas(Materiales de empaque)	-	65,786
<b>Total</b>	<b><u>102,495,176</u></b>	<b><u>101,243,309</u></b>

**20. COSTO DE VENTAS**

El costo de venta durante los años 2015 y 2014, fueron las siguientes:

	<b>Diciembre 31,</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Exportación	79,504,357	76,590,742
Otros costos (cartones y materiales de empaque)	17,113,733	18,330,167
Costo de personal	-	353,638
<b>Total</b>	<b><u>96,618,090</u></b>	<b><u>95,274,547</u></b>

## 21. GASTOS DE VENTAS

Los gastos de ventas al 31 de diciembre del 2015 y 2014, comprenden las siguientes partidas:

	Diciembre 31,	
	2015	2014
Sueldos, salarios, beneficios y demás remuneraciones	180,979	170,580
Alimentación del personal	51,369	65,985
Transporte personal	1,597	5,657
Cuadrilla y estibadores	2,249,825	2,143,316
Materiales e insumos	184,088	156,170
Gastos de gestión	196,982	208,034
Servicio de contenedores	125,966	41,950
Transportes y movilizaciones	205,696	187,478
Alquileres	96,106	12,122
Servicios profesionales y prestados	631,060	111,014
Seguros	48,726	40,692
Servicios básicos	50,917	63,900
Inspecciones en fincas	226,018	109,540
Otros (servicios prestados, seguros, impuestos, etc.)	31,675	37,459
	<b>4,281,004</b>	<b>3,353,897</b>

## 22. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración al 31 de diciembre del 2015 y 2014, comprenden las siguientes partidas:

	Diciembre 31,	
	2015	2014
Sueldos, salarios, beneficios y demás remuneraciones	521,223	409,138
Alimentación de personal	27,823	34,149
Transporte de personal	1,615	6,400
Servicios profesionales y prestados	163,751	191,166
Jubilación patronal y desahucio	45,219	11,048
Mantenimiento y adecuaciones	30,474	49,505
Servicios públicos	38,746	38,906
Impuestos y contribuciones	66,496	76,133
Depreciación	7,763	5,723
Papelería y suministros	15,849	32,553
Seguros	31,983	28,722
Gastos no deducibles	21,007	1,707
Donación	1,200	2,400
Alquiler	27,533	22,050
Publicidad y promoción	11,138	36,565
Gasto reembolso	42,295	70,857
Otros	18,506	89,010
	<b>1,072,621</b>	<b>1,106,032</b>

### 23. OTROS INGRESOS

Los otros ingresos durante los años 2015 y 2014, fueron las siguientes:

	<b>Diciembre 31,</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Ingresos por reembolso de gastos	28,686	-
Intereses productores	3,707	4,458
Intereses cuentas de ahorros	4,307	3,070
Sobrante de inventarios	1,442	-
Otros	1,819	13,334
<b>Total</b>	<b>39,961</b>	<b>20,862</b>

### 24. EVENTOS SUBSECUENTES.

Entre el 01 de enero del 2016, y la fecha de los presentes estados financieros (12 de marzo del 2016), según la Administración de la compañía no han ocurrido hechos posteriores significativos de carácter financiero - contable que puedan afectar la interpretación de los presentes estados financieros.

Con relación al precio mínimo de sustentación de la caja de banano, de acuerdo al Acuerdo Ministerial No. 016 del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca MAGAP, en el cual reforma el acuerdo ministerial No. 350 del 23 de diciembre del 2015.

<b>Tipo de Caja</b>	<b>Tipo de Fruta</b>	<b>Peso/Caja Libras</b>	<b>Precio mínimo sustentación US\$/caja</b>
22XU	Banano	41.5 - 43	6,1600
208	Banano	31	4,6000
208CH	Banano	31	3,7730
2527	Banano	28	4,1550
22XUCSS	Banano	46	3,4132
STARBUCK22	Banano	10	1,6030
BB	Orito	15	4,3725
BM	Morado	15	4,3725